



**JerScott**  
S.A

**INFORME DE COMISARIO**

Una vez que fueron revisados los estados financieros de la compañía JERSCOTT S.A. ratifico que en lo que se refiere al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, dichos estados se rigen a esas normas, razón por la cual puedo aseverar que los Administradores han dado cumplimiento a lo que establecen los estatutos de la empresa. De igual manera se revisó los libros sociales, los mismos que están llevados correctamente.

Atentamente,



**Ing. Cecilia Arévalo T.**



27 ABR. 2009